

1762 ZINC METAL (Polvo) (325 mesh)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1-Identificador del producto

1.1.1 Nombre: ZINC METAL (Polvo)

1.1.2 Códigos del producto: 2000954700

1.1.3 No CAS: 7440-66-6

1.1.4 Sinónimos: No aplica.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) n° 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Reactivo para laboratorio. Fabricación de sustancias.

Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3-Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4-Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1-Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1, H400

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1, H410

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

N: Peligroso para el medio ambiente

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de Peligro

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: ZINC METAL

Concentración: ≤ 100%

CAS: 7440-66-6

EINECS: 231-175-3

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008:

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1, H400

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1, H410

Indicaciones de Peligro

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE):

N: Peligroso para el medio ambiente

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

4.2- Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel

Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa y zapatos contaminados. Busque atención médica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.

4.4- Ojos

Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica.

4.5- Ingestión

Peligro de aspiración. Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga la cabeza más abajo que las caderas para evitar la aspiración a los pulmones. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llame al doctor inmediatamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Polvo especial contra fuego por metales, Arena, Cemento.

5.2- Medios de extinción no apropiados

Agua, Espuma.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Inflamable.

En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

Riesgo de explosión del polvo.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección individual. Evite la formación de polvo. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegure una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras. Evitar respirar el polvo.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No lo elimine en los drenajes! Contenga y recupere los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2- Controles de la exposición

Manipular con la precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávese las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar vestimenta protectora impermeable, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio, delantal o monos para evitar contacto con la piel.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No lo elimine en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

9.1.1 Aspecto: Polvo metálico gris

9.1.2 Olor: Inodoro

9.1.3 Umbral Olfativo: No aplica.

9.1.4 Granulometría: Información no disponible.

9.1.5 pH: Información no disponible.

9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Punto de fusión: 420°C

9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 908 °C a 1.013 hPa

9.1.8 Punto de inflamación: Información no disponible.

9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.

9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.

9.1.11 Presión de vapor: 1,33 hPa a 487 °C

9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.

9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.

9.1.14 Solubilidad: En agua a 20 °C insoluble, (reacción)

9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable para sustancias inorgánicas

9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.

9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.

9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.

9.1.19 Propiedades Explosivas: Información no disponible.

9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2- Información Adicional:

Temperatura de ignición: 460 °C

Densidad aparente: 1.800 - 2.700 kg/m³

Tamaño de partícula Dimensión de las partículas: < 63 µm

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

Riesgo de explosión del polvo.

10.2- Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con: Hidróxidos alcalinos, Flúor, Carbono sulfuro, halogenuros de halógeno, Ácidos, Alcalis, Cloro, con humedad.

Riesgo de explosión con: Compuestos de amonio, Azidas, Cloratos, Catalizadores metálicos, Ácido nítrico, Hidroxilamina, Hidracina y derivados, Hidrocarburo halogenado, Hidrógeno, Nitratos, Peróxidos, Cadmio, Cromo (VI) óxido, Peróxidos, Nitrocompuestos, Ácido perbórico, Oxidantes, Azufre, Yodo, con agua.

Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: Oxidos de arsénico, Hidróxido sódico, Tellurio, Selenio.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Exposición a la humedad.

10.5- Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Datos no conocidos para esta sección.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 11/01/2019

Reemplaza 01/03/2010



11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda:

- Toxicidad oral aguda:

DL50 Rata: > 2.000 mg/kg

(Ficha de datos de Seguridad externa)

- Toxicidad aguda por inhalación:

CL50 Rata: > 5,41 mg/l; 4 h ; polvo/niebla

Directrices de ensayo 403 del OECD

Síntomas: Consecuencias posibles: Puede producir irritaciones en el sistema respiratorio.

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: No irrita la piel.

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: No irrita los ojos.

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.

11.1.5 Mutagenicidad en células germinales:

Genotoxicidad in vitro:

Prueba de Ames - Salmonella typhimurium

Resultado: negativo

11.1.6 Carcinogenicidad: No hay indicaciones de actividad cancerígena. (IUCLID)

11.1.7 Toxicidad para la reproducción:

No hay sospecha de que perjudique la capacidad reproductora. (IUCLID)

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible.

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

11.2- Información Adicional:

Tras absorción: fiebre, trastornos musculares, dolores, efectos sobre el sistema cardiovascular, náusea, vómitos.

Los riesgos son improbables con manejo adecuado.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Toxicidad para los peces:

CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 0,238 - 0,269 mg/l; 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:

CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0,356 mg/l; 48 h

Toxicidad para las algas:

CE50 Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): 0,106 mg/l; 72 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica):

NOEC Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0,0727 mg/l; 21 d

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

12.3- Potencial de bioacumulación

No aplicable para sustancias inorgánicas.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

14.1- Terrestre (ADR)

- 14.1.1 Número ONU: UN 1436
- 14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Cinc en polvo
- 14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 4.3 (4.2)
- 14.1.4 Grupo de embalaje: III
- 14.1.5 Peligros para el medio ambiente: Si
- 14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si
- Código de restricciones en túneles: -

14.2- Marítimo (IMDG)

- 14.2.1 Número ONU: UN 1436
- 14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Zinc dust
- 14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 4.3 (4.2)
- 14.2.4 Grupo de embalaje: III
- 14.2.5 Peligros para el medio ambiente: Si
- 14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si
- EmS: F-G S-O

Segregation Group:

- 0007 Heavy Metals and their salts (incl. their organometallic compounds)
- 0015 Powdered metals

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

- 14.3.1 Número ONU: UN 1436
- 14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Zinc dust
- 14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 4.3 (4.2)
- 14.3.4 Grupo de embalaje: III
- 14.3.5 Peligros para el medio ambiente: Si
- 14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 11/01/2019

Reemplaza 01/03/2010



SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1-Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) n° 1907/2006.

15.2-Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión

1

16.2- Fecha de revisión

11/01/2019

16.3- Reemplaza

01/03/2010

16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liability Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

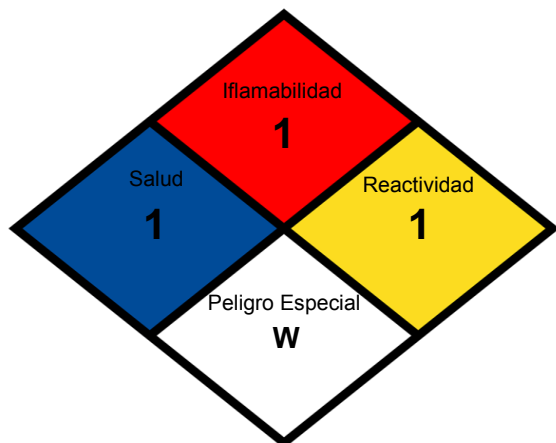
Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerígenos.

16.6- Clasificaciones NFPA:



Azul/Salud

4. Elemento que, con una muy corta exposición, puede causar la muerte o un daño permanente, incluso en casi atención médica inmediata. Por ejemplo, el cianuro de hidrógeno

3. Materiales que bajo corta exposición pueden causar daños temporales o permanentes, aunque se preste atención médica, como el hidróxido de potasio.

2. Materiales bajo cuya exposición intensa o continua puede sufrirse incapacidad temporal o posibles daños permanentes que se dé tratamiento médico rápido, como el cloroformo o la cafeína.

1. Materiales que causan irritación, pero solo daños residuales menores aún en ausencia de tratamiento médico ejemplo es la glicerina.

0. Materiales bajo cuya exposición no existe peligro en caso de ingestión o inhalación en dosis considerables, como el cloruro de sodio.

Rojo/Inflamabilidad

4. Materiales que se vaporizan rápidamente o completamente a la temperatura a presión atmosférica ambiental, o que dispersan y se queman fácilmente en el aire, como el propano. Tienen un punto de inflamabilidad por debajo de 23°C.

3. Líquidos y sólidos que pueden encenderse en casi todas las condiciones de temperatura ambiental, como la gasolina. Tienen un punto de inflamabilidad entre 24°C (73°F) y 37°C (100°F).

2. Materiales que deben calentarse moderadamente o exponerse a temperaturas altas antes de que ocurra la ignición como el petróleo. Su punto de inflamabilidad oscila entre 38°C (100°F) y 92°C (200°F).

1. Materiales que deben precalentarse antes de que ocurra la ignición, cuyo punto de inflamabilidad es superior a 200°F.

0. Materiales que no se queman, como el agua o expuesto a una temperatura de 815°C (1.500°F) por más de 5 minutos.

Amarillo/Inestabilidad/reactividad

4. Fácilmente capaz de detonar o descomponerse explosivamente en condiciones de temperatura y presión normales (e.g., nitroglicerina, RDX)

3. Capaz de detonar o descomponerse explosivamente pero requiere una fuente de ignición, debe ser calentado bajo confinamiento antes de la ignición, reacciona explosivamente con agua o recibe una descarga eléctrica (e.g., flúor, trinitrotolueno).

2. Experimenta cambio químico violento en condiciones de temperatura y presión elevadas, reacciona violentamente con agua o puede formar mezclas explosivas con agua (e.g., fósforo, compuestos del sodio).

1. Normalmente estable, pero puede llegar a ser inestable en condiciones de temperatura elevada (e.g., acetileno (etino)).

0. Normalmente estable, incluso bajo exposición al fuego y no es reactivo con agua (e.g., helio).

Blanco/Riesgos específicos

'W' - reacciona con agua de manera inusual o peligrosa, como el cianuro de sodio o el sodio.

'OX' o 'OXY' - oxidante, como el perclorato de potasio o agua oxigenada.

'SA' - gas asfixiante simple, limitado para los gases: hidrógeno, nitrógeno, helio, neón, argón, kriptón y xenón.

'COR' o 'CORR' - corrosivo: ácido o base fuerte, como el ácido sulfúrico o el hidróxido de potasio. Específicamente, con las letras 'ACID' se puede indicar "ácido" y con 'ALK', "base".

'BIO' o Biohazard symbol.svg - riesgo biológico, por ejemplo, un virus.

'RAD' o Radiation warning symbol2.svg - el material es radioactivo, como el plutonio.

'CRYO' o 'CYL' - criogénico, como el nitrógeno líquido.

'POI' - producto venenoso, por ejemplo, el arsénico